

COMUNICADO DE PRENSA

RICARDO LAGOS

08.03.2000

En el Día Internacional de la Mujer, Ricardo Lagos dijo:

“DEBEMOS TERMINAR CON LA DISCRIMINACIÓN”

**El Presidente electo se reunió esta mañana con la ministra del Sernam, Josefina Bilbao, quien le hizo entrega del plan “Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 2000-2010”*

En el Día Internacional de la Mujer el Presidente electo, Ricardo Lagos, expresó sus mejores deseos para las chilenas y destacó el avance en cuanto a la participación femenina en su gobierno. "Estamos aprovechando la otra mitad de Chile como corresponde y tenemos que seguir avanzando para terminar con la discriminación, pues aunque existen hechos concretos que dan cuenta de avances en este tema, como la legislación familiar e igualdad entre hijos legítimos e ilegítimos, aún quedan tareas por hacer".

El próximo Mandatario señaló que todavía hay puntos pendientes, como "poner fin a la discriminación en materia salarial, de género y en lo que se refiere a las posibilidades de perfeccionamiento profesional que en la actualidad afectan a las mujeres", afirmó.

A su vez, Josefina Bilbao, Ministra del Servicio Nacional de la Mujer, tras reunirse con Ricardo Lagos, informó que su visita tuvo como motivo entregar al Presidente electo el plan 2000-2010 en el que participaron 12 mil mujeres, a través de todo el país, "el cual servirá de carta de navegación para el trabajo que realice el Gobierno en favor del desarrollo de todas las chilenas", aseguró Bilbao.

El plan, según explicó la futura Intendente de la V Región, consta de seis capítulos que tienen como objetivo lograr la plena igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y superar la discriminación en los planos políticos, económicos, social y cultural que afectan a más del 50 por ciento de la población del país y que está conformada por mujeres.

En el documento elaborado por el Sernam- que recoge las aspiraciones y demandas de mujeres de todos los sectores de la sociedad chilena-, busca consolidar en las próximas décadas las políticas de género en la institucionalidad pública, y promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida nacional.

El programa incluye cinco metas orientadas a promocionar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres; dar a conocer y respetar sus derechos; participación en las estructuras de poder y en la adopción de decisión; autonomía económica; superación de la pobreza; bienestar en la vida cotidiana y calidad de vida.